VIII CERTAMEN JOVEN DE RELATOS CORTOS «TIGRE JUAN» 2024

BASES

- 1º. La Asociación Cultural «Tribuna Ciudadana», organizadora del Premio «Tigre Juan», acordó en su reunión ordinaria del 4/diciembre, 2023, convocar la **octava edición del Certamen Joven de Relatos Cortos «Tigre Juan» 2024**, que patrocina la Fundación Municipal de Cultura #OviedoEsCultura del Ayuntamiento de Oviedo.
- 2º. Pueden concurrir al mismo todos aquellos jóvenes nacidos o residentes en **territorio español**, que no superen los treinta años de edad ni estén por debajo de los doce años de edad al día de la fecha de esta convocatoria, **no pudiendo presentarse aquellos autores ganadores de ediciones anteriores**. Se establecen dos categorías:

Categoría A. Jóvenes entre los doce y los diecisiete años de edad.

Categoría B. Jóvenes entre los dieciocho y los treinta años de edad.

- 3º. Los relatos serán de temática libre, inéditos y escritos en castellano, con una extensión mínima de tres páginas y máxima de seis, siempre a doble espacio, con tamaño de fuente 12 y con el texto justificado.
- 4º. En caso de que el relato enviado resultase ganador en otro certamen, deberá comunicarse de inmediato mediante correo electrónico.
- 5°. Se podrá participar con un **máximo de dos obras** por autor.
- 6º. Los autores enviarán sus relatos por **correo electrónico** a: <u>directiva@tribunaciudadana.org</u>. Los archivos, preferiblemente en PDF, deberán tener como nombre el **título del relato**, y no podrán contener el nombre del autor.
- 7º. Los autores deberán adjuntar en el mismo correo un **segundo archivo a modo de plica** incluyendo el **DNI escaneado**, **nombre**, **apellidos**, **dirección postal** y un **teléfono de contacto**, y especificando el **título del relato** y la **categoría**. Este archivo se llamará «PLICA *Título del relato*».
- 8º. El plazo de admisión de originales finalizará el 30 de septiembre de 2024.
- 9º. El fallo del Jurado será inapelable, concediéndose dos premios en cada una de las dos categorías: un ganador, con una dotación económica de 500 €, y un finalista, con una dotación económica de 250 €, además de recibir los ganadores sendas cerámicas de la artista Carmen Montes Por otro lado, se procederá a una posterior publicación de los mejores relatos, cuyos derechos serán íntegros para la entidad organizadora, «Tribuna Ciudadana». La ceremonia de fallo y entrega de galardones se llevará a cabo conjuntamente con la del XLVI Premio «Tigre Juan».
- 10°. El **Jurado** estará formado por un **mínimo de tres personas**, una de las cuales actuará como Presidente y otra como Secretario, y ejerciendo como Secretario-Coordinador, con voz pero sin voto, el mismo de la Asociación.
- 11º. La presentación al certamen, que no podrá declararse desierto, implica la aceptación total de estas bases.

Oviedo, 4 de diciembre de 2023